**GUIA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA N°3**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Nº de lista** | **Reflexiona** |
|  |  | Un buen científico conoce las respuestas correctas. Un gran estudiante conoce las preguntas correctas. |
| **Curso** | **Fecha** | **Puntaje ideal** | **Puntaje obtenido** |
| 6ºBásico |  |  |  |
| **Contenidos** | **Habilidades** |
| Unidad 1: ¿Qué beneficios y desafíos conlleva vivir en un país independiente? | Análisis-Síntesis-Comprensión- Relaciono |

|  |
| --- |
| Objetivo: Comprender las causas de los procesos de independencia de Chile y América.  |

**Lee, analiza y luego responde las siguientes preguntas:**

**La conformación de las juntas de gobierno**

Los cambios ocurridos en Francia tras la Revolución permitieron la llegada al poder de Napoleón Bonaparte en 1799, quien se propuso conquistar Europa y crear un vasto imperio. En 1808 invade España y toma como prisionero al rey Fernando VII, nombrando a su hermano, José Bonaparte, como nuevo rey de España. Estas acciones fueron consideradas ilegítimas por el pueblo español, quienes basándose en la idea de que en ausencia del rey el pueblo tenía derecho a autogobernarse, formaron en España diversas juntas de gobierno leales al rey cautivo (Doc. 1). Los criollos americanos, en este contexto, consideraron que tenían el mismo derecho y comenzaron a formar sus propias juntas de gobierno (Docs. 1 y 2), iniciándose, con estos hechos, el proceso de independencia americano.

**Doc.1 Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires**

“Los Señores Presidente y Vocales por su orden, hincados de rodillas y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, juraron desempeñar legalmente sus respectivos cargos, conservar íntegros estos dominios al Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino”.

*Fuente: adaptado de Acta de Instalación de la Primera Junta de Gobierno (24 de mayo de 1810). Buenos Aires*

**Doc.2 España tras la invasión de Napoleón**

“A finales de mayo de 1808 las juntas provinciales habían organizado la resistencia ante el invasor y en septiembre se formó una Junta Central que invocaba el nombre del rey. Ésta, en enero de 1809, publicó un decreto estableciendo que los dominios de América no eran colonias sino que eran una parte integrante de la monarquía española. En América estos sucesos crearon una crisis de legitimidad política y de poder. Tradicionalmente la autoridad había estado en manos del rey; las leyes se obedecían porque eran las leyes del rey, pero ahora no había rey a quien obedecer. Los criollos tenían que decidir cuál era el mejor medio para preservar su herencia y mantener su control”.

*Fuente: adaptado de Bethell, L. (ed.) (1991). Historia de América Latina. La Independencia. Barcelona: Editorial Crítica*

**Analizo la conformación de las juntas de gobierno**

a. ¿Por qué la invasión de Napoleón a la península y el cautiverio del rey Fernando VII fue el factor que precipitó la formación de juntas de gobierno en América? (Doc. 2)

b. ¿Por qué se puede afirmar que el proceso de independencia, del que fue partícipe Chile, fue un proceso de carácter continental? (Docs. 2)

c. ¿Por qué la conformación de las juntas de gobierno en América significó un rompimiento inmediato con el poder monárquico? Explica.

Si tienes alguna duda puedes consultar al siguiente correo:

 pgonzalez@sanfernandocollege.cl